

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.706

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.

ALMERIA—Martes 11 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. L.º  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 ets. de pic. línea en primer plano; 20 id. en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

Por vapor «Aznalfarache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

DIRIJIDA POR

D. LUIS ESPINA Y CAPO,

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca

Se admiten internos y externos.

Paseo del Príncipe núm. 75.

## JOSÉ GIL CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

## JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos en representación F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Ferla, Almería.

## OBERKAMPF.

11 DE JUNIO.

El año 1757 llegaba á París un joven bávaro, cuyas pretensiones parecieron al gobierno equivocada é irrealizable empresa.

Aquel arriesgado emprendedor, tan sobrado de ilusiones como falto de recursos, pedía autorización oficial para montar una fábrica de telas pintadas.

Las que por entonces se gastaban en toda Francia, procedían de la India y de la Persia, las cuales alcanzaban subidos precios, tanto por la prohibición de importar telas similares de otra parte, como por la dificultad de imitarlas, por lo que las libraba de la competencia.

Cristóbal Felipe Oberkamp, nacido en Weisembach (Baviera) el 11 de Junio de 1738, no era un iluso como creyeron á su llegada á París. Su padre, que también había tenido que ir á tierra extraña para establecer su

naciente industria, saliendo de Alemania para Suiza, se había establecido en Auran con el apoyo del gobierno suizo, llegando á realizar grandes mejoras en su oficio de tintorero, las que dieron por resultado la impresión de colores sobre los diferentes tejidos.

Su hijo convirtió en verdadero arte la naciente industria, y á los dos años de llegar á Francia, consiguió, con una increíble fuerza de voluntad, montar una fábrica en Jouy, cerca de Versalles, y bien pronto los que ningún resultado práctico esperaban de aquellos trabajos, se convencieron de su importancia y de su utilidad para la nación francesa.

Con las ganancias obtenidas iba Oberkamp ensanchando sus talleres y montando nueva maquinaria; el mismo Luis XVI elogió y protegió las artísticas producciones que de allí salían por obra de aquel emprendedor é incansable industrial, que á la vez era dibujante, grabador, maestro y obrero, la protección siguió por parte de los economistas franceses que favorecieron aquella fuente de riqueza nacional, y con estas ayudas, Francia llegó á tener un rendimiento de doscientos cuarenta millones. A imitación de aquella, fundáronse en el reino otras fábricas, llegando á trabajar en ellas más de doscientos mil obreros.

El justo renombre alcanzado por Oberkamp erócia progresivamente y Luis XVI quiso como premio concederle carta de nobleza; el consejo general del departamento de Oise propuso erigirle una estatua, y más tarde Napoleón intentaba en vano nombrarle senador. A todo se opuso resueltamente Oberkamp y para que aceptara la cruz de la Legión de Honor, fué preciso que el primer Bonaparte se la arrancara de su pecho durante una visita á aquella fábrica, para que la aceptara el modestísimo fabricante.

Todas las formas de gobierno de aquella memorable época habían respetado la vida y hacienda de Oberkamp, pero la soldadesca formada por las tropas de los aliados que fueron á restablecer la dominación borbónica destruyeron, hasta reducirla á escombros, aquella hermosa fábrica, fruto de tantos trabajos y desvelos.

El ilustre Oberkamp no pudo sobrevivir á la impresión de aquella catástrofe, y agramado por ella falleció en aquel pueblo el 4 de Octubre de 1815.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Nuestro distinguido señor: Los abajo firmantes, vendedores en la plaza de Abastos, rogamos á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico, al siguiente comunicado.

Tan pronto como se hizo cargo el Sr. D. José María Muñoz, de la Alcaldía de esta capital, enterado de la situación aflictiva por que veníamos atravesando todos los pequeños vendedores de hortalizas, puesto que la mayoría de estos se encontraban expendiendo sus mercancías en las calles inmediatas al mercado con grave perjuicio de todos los demás que nos encontrábamos dentro, basándose dicho señor estrictamente dentro de la justicia, ordenó á los inspectores señores D. Juan Pérez Ruiz, D. Antonio Abad y al de Abastos D. Manuel Sanchez, como igualmente á la fuerza á sus órdenes, desapareciesen y se colocasen dentro del local que ocupa la referida plaza todos los puestos de legumbres y hortalizas, quedando así sujetos á los mismos beneficios y vigilancia por que deben sujetarse esta clase de vendedores.

Como á todos nos ha beneficiado esta medida, no podemos por menos de significar nuestro reconocimiento á tan digno Alcalde, como igualmente á los referidos inspectores por el celo y actividad con que han desempeñado su cometido.

Damos á V. las gracias, Sr. Director, y nos repetimos de V. sus más atentos y ss. ss. q. b. s. m.—José López Gomez.—María Rodríguez.—Antonio Martínez.—Jerónimo Nuñez.—Carmen Verdegay.—Antonia Córdoba.—Luis Gonzalez.—María Martínez.—Bernardo Tano.—Trinidad Gonzalez.—José Gonzalez.—María Aranzana.—Matilde Rodríguez. (Siguen las firmas).

Almería 10 Junio de 1901.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## GACETILLAS.

Repertorio anticuado.

El repertorio de la banda municipal, es hoy el mismo de hace tres y cuatro años, á pesar de que en presupuestos se consigna en todos los ejercicios una suma para material.

Sin que esta observación moleste á nadie, la hacemos por que muchísimas personas nos preguntan por qué no se varía el citado repertorio.

Hágalo así el Sr. Villagas, y alcanzará los plácemes de todos. Siquiera teniendo en cuenta aquello de «que en la variación consiste el gusto».

Defunciones.

Ha fallecido en Garrucha la profesora de Instrucción Pública, jubilada, D.ª Concepción Lopez Teruel.

También ha fallecido en Vera, la apreciable señora D.ª Trinidad Casanova; esposa del Abogado de aquella ciudad D. Miguel Gimenez.

Enviamos nuestro más sentido pésame á las respectivas familias de las difuntas.

Circular gubernativa.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una enérgica circular á los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto con la Diputación, causa de su estado desastroso y por tanto de que no se cumplan como es debido todos los servicios que de dicha Corporación dependen.

Después de un largo preámbulo, el Sr. Gobernador previene lo siguiente:

1.º Todos los Ayuntamientos dentro de los tres meses siguientes en la Caja provincial, en el término de diez días á contar desde la publicación de esta circular, los descubiertos con que figuran, por el primer trimestre del ejercicio corriente.

2.º Los Ayuntamientos que aparezcan con débitos por ejercicios anteriores ingresarán al propio tiempo la mayor cantidad posible de los atrasos, procediendo á activar la recaudación en tales términos que pueda quedar saldada la deuda del año 1900 en el plazo improrrogable de 30 días.

3.º En lo sucesivo ingresarán los Ayuntamientos su cuota respectiva en el segundo mes de cada trimestre.

4.º Advierto á los Ayuntamientos que aplicaré cuantas medidas de rigor consientan las leyes contra aquellos que falten á sus deberes en punto tan esencial.

Banda Municipal.

Hé aquí las piezas que tocará esta noche en el Paseo del Príncipe, la banda municipal:

1.º Pasodoble «El Rey que rabió».—R. CHAPI.

2.º Sinfonía de la ópera «Raimond».—A. THOMAS.

3.º Canción bohemia en la zarzuela «La Czarina».—R. CHAPI.

4.º Gran marcha de «Tannhauser».—R. WAGNER.

5.º Sardana de la ópera «Garin».—T. BRETON.

6.º Pasodoble «Guerrita».—ISIDRO HERNANDEZ.

«La Última Moda»

publica en el número 701 (9 de Junio) 50 elegantes modelos de trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores artísticas, y un patrón cortado. Precios: cada número primera y segunda edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre: primera ó segunda edición, 3 pesetas, completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Cédulas personales.

El último día del presente mes de Junio termina el plazo voluntario para adquirir sin recargo la cédula personal.

La recaudación sigue establecida en la calle de la Reina núm. 6.

El que no se haya provisto de la cédula en el plazo voluntario, satisfará desde 1.º de Julio triple del importe de la misma, según la clase que le corresponda.

Aspirantes á la judicatura.

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se dispone que los aspirantes á la judicatura que deseen obtener colocación en plazas de secretarios de Audiencias provinciales por el turno que les reserva el decreto de 6 de Febrero último, lo solicitarán en instancia que elevarán dentro del plazo de un mes.

Hasta que no termine el plazo expresado, no se proveerá en aspirantes ninguna secretaría de Audiencia provincial.

Pérdida.

Se ha perdido una perra de tres años, muy pequeña, pelo corto blanco y orejas derechos. No atiende á ningún nombre por que es sorda.

La persona que pueda dar razón de su paradero se servirá avisar á la calle de Zaragoza número 13, donde se le gratificará.

Nuestro ferro-carril.

Desde el 21 al 27 del pasado mes de Mayo, se ha recaudado en el ferro-carril de Linares á Almería, la suma de 61.657'05 pesetas.

Local céntrico.

Se alquila el salón bajo derecha del Colegio de Jesús, contiguo al Hotel Londres, con seis puertas á la calle y varias habitaciones interiores para vivienda y almacenes.

Decreto de Obras públicas.

El decreto firmado por el ministro de Obras públicas dispone lo siguiente:

Se establecen diez divisiones hidrográficas forestales, cuyo fin será la repoblación de cuencas y masas forestales para evitar inundaciones; corrección de cauces y torrentes repoblaciones con destino á la estrategia, &c. &c.

Los terrenos necesarios serán adquiridos por el Estado mediante expropiación forzosa.

Cuando estos terrenos se conside-

ren indispensable para la existencia de los pueblos, su repoblación correrá á cargo de los mismos sin ser expropiados.

Se creará una sección para el fomento y abastecimiento de semillas y varias de piscicultura para los rios, lagunas, estanques, etc.

El próximo año serán destinados á este servicio 10 ingenieros jefes y 30 subalternos.

Los gastos están presupuestados en 300 000 pesetas.

Suicidio por una novia.

En el camino que conduce desde la fábrica azucarera de San Nicolás, de Adra, á este pueblo, ha sido hallado el cadáver de un individuo llamado José Robles Sierra, de 22 años, el cual se había disparado un tiro en la sien derecha.

Se dice que el Robles tomó tan fatal resolución, por haberlo despedido hace varios días la novia que tenía.

Ingeniero.

Nuestro amigo y paisano, el ingeniero D. Angel Ochotorena, ha sido trasladado de Jaen á la Division de trabajos hidráulicos del Guadalquivir.

Se vende.

por tener necesidad de ausentarse, un lavabo nuevo, de caoba, en buenas condiciones. Razón, Encantada 47. De 11 á 2 y de 5 á 7.

Que se prohíba.

Anteayer rogamos al Sr. Alcalde en nombre de los vecinos de la estrecha calle de Trajano, prohibiera el paso de carruajes y carros por dicha vía, á causa de que están rompiendo las fachadas y ventanas de las casas.

Como el ruego no ha sido atendido, nuevamente nos dirigimos al señor Muñoz, para que ordene colocar un mermolito en dicha calle ó mande á los municipales que prohiban por allí el paso de vehículos.

Misa cantano.

En la Capilla del Real Convento de la Purísima Concepción, celebrará el próximo sábado su primera Misa el joven presbítero D. Juan Coromina Puig.

Serán padrinos su señor padre don Francisco y su señorita hermana Josefa, D. Pastor Puig y la señora esposa de éste.

Para dicha ceremonia han sido invitadas muchas distinguidas familias.

Autorización.

Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, que ha aparecido en la «Gaceta», se autoriza á los actuales licenciados en filosofía y letras y á los alumnos que terminen la expresada licenciatura por el plan de estudios de 13 de Agosto de 1880, con arreglo á las concesiones preceptuadas en la tercera disposición adicional del real decreto de 20 de Julio de 1900 y en las reales órdenes de 25 de Septiembre y 19 de Noviembre de 1900, para que puedan doctorarse en la facultad de filosofía y letras, por enseñanza oficial ó no oficial, en los plazos reglamentarios, aprobando las asignaturas de historia de la filosofía, estética, sanscrito y sociología.

La autorización concedida terminará en 30 de Septiembre de 1904.

Un crimen.

Comunican de Cuevas, que estando bañándose en la acequia del Molino de Portilla, el joven de 12 años, Francisco Gimenez, fué muerto por un disparo hecho por Juan Caparrós Perez, de la misma edad, hijo del dueño de dicho Molino.

El motivo de haber matado el Caparrós al Jimenez, fué por que éste no quiso salirse del agua cuando se lo mandaron.

Como en Almería.

Dicen de Málaga que para regularizar la exportación del limón y la paza, es probable que este año, cuando se acerque la vendaja, se tomen algunos acuerdos de carácter colectivo en interés de cosecheros y comerciantes.

En muchas partes, como ha ocurrido en Almería con los cosecheros de uva, se van convenciendo que es necesaria la asociación para defender sus intereses.

Multas.

Ayer fueron multados en la plaza los siguientes vendedores:

# A LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y A LOS DESAHUCIADOS.

Han llegado a esta ciudad, en la que permanecerán hasta el 20 del corriente Junio, los Doctores Mme. Amelia Grazioli, Mr. Alphonse Maurin y D. José A. Treviño, representantes del **GABINETE ELECTRO-TERAPICO**, establecido en Madrid, Carretas, 19, principal. Los expresados doctores se proponen dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuentan para ello con los siguientes aparatos, que tienen á disposición de los Sres. Médicos y enfermos.

## FAJA ELÉCTRICA.

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electro-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes sólo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. La faja lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo, para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita pues á los efectos de la corriente son insensibles los nervios periféricos. El uso de esta faja proporciona todos los efectos del tratamiento electro-terápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula) con sus afecciones consecutivas parálisis, atrofia muscular, &c, las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro-intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato genito-urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos y ovarios y la amenorrea y dismenorrea en la mujer; la impotencia y espermatorrea en el hombre; y en los dos sexos las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y todas las afecciones que reconocen por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliamperómetro) ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso; pero aun así ocasiona peritonitis, orquitis, &c. La hernia, pues, como vemos, no se cura con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningun caso á la intervención quirúrgica. El **Auto-moto-eléctrico** lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y prestándoles nuevas energías orgánicas, dá lugar á la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

## AUTO-MOTO-ELÉCTRICO.

PARA LA CURACION

DE LAS HERNIAS (quebraduras)

Hasta hoy, el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un braguero, y á recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se estrangulaba. Esta operación consistía en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano movable, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación

El **Auto-moto-eléctrico** es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con **medalla de plata** en el Gran Certamen Internacional.

La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho de la faja eléctrica.

## NECRÓPILO ELÉCTRICO

El **Necrópilo Eléctrico** es un aparato tan sencillo como elegante. En una pequeña caja de nogal con remates nickelados, encierra los elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha en el examen de la laringe, trique, útero y demás cavidades; como galvano-claterio en sus múltiples indicaciones; para la cataforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electrociclosis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes de las vías gástricas é hipodérmica.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis.

El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el galvano-cauterio para las caries dentarias, y la electrolisis para la anestesia local, sin los peligros que ofrecen los medicamentos heróicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el **Necrópilo** más general. Se emplea como **deplatorio** porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Ya las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, quemaban la piel. El **Necrópilo eléctrico** con la corriente que desarrolla, expulsa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad y tersura y belleza del cutis.

La electricidad del **Necrópilo** se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

## Inhalador Somma

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medicamentosa. Las substancias antisépticas habían de administrarse la dosis tan refractarias, que su acción resultara nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las ventajas inmensas del

## Inhalador SOMMA

Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros, anginas, enfisema, etc., etc.

El **Inhalador SOMMA** acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriben el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismos el aparato con perfecta sencillez.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención.—Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos obtienen su curación.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 de la tarde cinco pesetas

## HOTEL TORTOSA.-ALMERIA

Pedro y Antonio Rodríguez, Pedro Quesada, Rafael Plaza, Antonio Camacho, Juan Muñoz y Antonio Rodríguez, por faltas cometidas en el peso de las mercancías y en contra de otras disposiciones.

Este es el único modo de corregir abusos y trasgresiones en la plaza.

### D. Rafael Calatrava.

La dolencia que venía minando la existencia de D. Rafael Calatrava, tuvo ayer fatal desenlace, falleciendo nuestro apreciable amigo á las 9 de la mañana.

Abogado de este ilustre Colegio y Secretario de la Diputación Provincial más de 40 años, supo en este cargo por su rectitud servir de modelo, así como por su laboriosidad y honradez.

Sus bellas prendas personales hicieron que en vida fuese muy estimado y que hoy al bajar al sepulcro, su muerte haya causado hondo pesar en cuantos nos honrábamos con su leal y franca amistad.

Unido á nosotros el Sr. Calatrava por antiguos lazos de cariño, no podemos por menos de sentir vivamente su muerte y enviar á su familia nuestro más sentido pésame.

El sepelio se verificó anoche á las 9, asistiendo numerosa y escogida concurrencia, que demostraba las generales simpatías que en vida supo captarse nuestro buen amigo. Descanse en paz!

### La corrida benéfica del 29.

Procedente de Madrid llegó ayer á Almería, y tuvimos el gusto de saludarlo en esta Redacción, D. José Gámez Fariñas, Director Administrativo del Hogar de los Huérfanos del Corazón de Jesús, asociación que tiene acordado celebrar en nuestro circulo taurino una corrida de toros el día 29 del corriente.

Esta fiesta revestirá gran solemnidad, y ofrecerá los caracteres de verdadera novedad, pues en la organización de ella se ha cuidado de aportar números y elementos hasta hoy desconocidos en Almería.

Figurarán caballeros en plaza encargados de rejonear los toros, y tanto en esto como en otras cosas relacionadas con la festividad, se ha cuidado de que la novedad sea lo que predomine.

Los diestros contratados para matar los toros de la ganadería de don Felix Gomez de Colmenar Viejo, son

«Quinito» y «Valentin», y el espada para los rejoneadores es el aplaudido «Serenito».

Hoy ó mañana quedarán expuestas al público las lujosas moñas donadas por el Ayuntamiento y la Diputación de Almería, y por la Presidencia de la Asociación en Madrid; también podrá ver el público las banderillas, rejones y trajes de los caballeros en plaza.

La empresa de los ferro carriles ha concedido, según nuestras noticias, rebajas de precios en los billetes para el día de la corrida.

Tenemos entendido que la Junta organizadora de esta corrida benéfica, para dar á la misma doble atracción, piensa que la lidia sea presidida por una Reina de la fiesta acompañada de su Corte de Honor.

Dicha corrida se anunciará el día en que haya de verificarse con una diana que recorrerá las principales calles de la población.

Los precios son baratos; tres pesetas la entrada de sombra y dos la de sol.

Antes de pronunciar un discurso tomad Sen Sen.

## Notas Municipales

### La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, asistiendo los señores Moreno, Burgos Tamarit, Jimenez Orozco, Perez Lopez, Terol y Fernandez Burgos.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El Sr. Terol manifestó que todas las reformas que se hagan en el Matadero, deben ir firmadas por él, como presidente de la Comisión de Abastos, pues no está conforme con una cuenta que aparece aprobada en el acta, de trabajos que se dice se han hecho en dicha dependencia municipal.

El Sr. Alcalde contestó que se instruirá expediente y el Sr. Terol informará sobre el particular.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Factura de 58 pesetas por cera suministrada para la procesion del Corpus.

—Idem por sellos para el Matadero.

El Sr. Terol manifestó que la cuenta era falsa.

(Acordóse que pasara á informe de la Comisión de Abastos y Mercaderes).

—Dimisión del cargo de segundo teniente de Alcalde, por D. Nicolás Orbe.

En su lugar se elige interinamente á D. José Perez Lopez; para el de tercer teniente á D. José Burgos Tamarit y para el de séptimo á D. Juan Campoy Rapallo.

—Factura de 472 pesetas por medicinas suministradas por la Botica Provincial para la Municipal.

—Recibo de 10 pesetas para un tablon con destino al riego del Cementerio de San José.

—Idem de 10 pesetas por parte de la limpieza de la fuente de la plaza Circular.

—Ordenanzas Municipales, hechas por el Alcalde Sr. Muñoz

Este manifestó que siendo dichas Ordenanzas bastante largas, convenia dejarlas sobre la mesa para el estudio de los señores concejales y de los que quieran tomarse el trabajo también de estudiarlas. Añadió que en las nuevas Ordenanzas se han hecho varias reformas para el vecindario.

El Sr. Terol pidió que no deben quedar sobre la mesa dichas Ordenanzas, sino que pasen á informe del Sr. Gobernador civil.

Los Sres. Burgos Tamarit y Moreno, hacen suyas las palabras del señor Terol, acordándose de conformidad con éste.

El Sr. Terol pide la cesantía del fiel del Matadero por haber presentado éste una factura sin consentimiento de los superiores.

Después de contestarles los señores Moreno y Muñoz, se levantó la sesión.



## Lotería Nacional.

Madrid 10, 12.

En el sorteo de Lotería verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 240.000 ptas.

3.578,

EN BARCELONA. Segundo premio, con 100 000 pesetas,

1.008.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

3.871.

Con 5.000 pesetas, 9.495, 14.819, 12.289, 9.420, 6.313, 8.328, 11.670, 12.526, 12.257, 12.674 y 13.690.

## Sesiones preparatorias de las Cámaras.

(A las 14.)

Se han celebrado las sesiones preparatorias en ambas Cámaras, nombrándose las Comisiones que han de recibir á los Reyes.

En el Senado se promovió un incidente sobre la capacidad del general Ochando para la Vice-Presidencia de dicha Cámara.

## La huelga de Carmona

(A las 18.)

Telegrafían de Carmona (Sevilla), que ha mejorado bastante el aspecto de la huelga de aquel pueblo.

## BOLSA.

4 por 100 interior, 72-15.  
4 por 100 exterior, 79-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 38-20.

## Secretaría del Senado

(A las 19.)

Asegúrase que para la primera Secretaría del Senado, será elegido el Sr. Marqués de Reinosa.

La firma puesta hoy á la Reina, ha carecido de interés.

## Ladrón detenido.

(A las 21'35.)

En Milan ha sido detenido un ladrón de Montecarlo, autor del robo de 250.000 pesetas en alhajas á la Princesa rusa.

## El Congreso Marítimo

(A las 22.)

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Marítimo, votándose las conclusiones propuestas.

Han pronunciado discursos notables, los Sres. Maura y Duque de Veragua.

## Reunión de las mayorías.

(A las 23.)

Se ha celebrado la anunciada reunión de las mayorías de las Cámaras.

El Sr. Sagasta pronunció un largo discurso. Anunció un empréstito para realizar fortificaciones y obras públicas. Expuso las teorías para resolver las huelgas y la cuestión religiosa, combatiendo el regionalismo.

A dicha reunión han asistido el Sr. Cınalejas y los amigos de éste.

## El Sr. Laserna.

(A las 23'40.)

El Diputado por Velez-Rubio señor Laserna, figura en la Comisión de actas y no en la Vice-Presidencia de dicha Cámara.

## Choque de trenes.

A las 24.)

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de que en los Estados Unidos ha ocurrido un choque de trenes, conduciendo uno de estos gran cantidad de dinamita.

La explosión ha sido terrible, resultando muchos muertos y heridos.

## PERPEN.

## BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representantes en esta plaza por D. José Martínez Canales, Corredor de Comercio.

Madrid 10 18'30

4 por 100 interior fin mes 72 30  
4 por 100 contado 72-15  
4 por 100 exterior 79 00  
4 por 100 amortizable 81 00  
Cubas del 86 00 00  
Id. del 90 71-85  
Amortizable al 5 por 100 92 60  
Filipinas 00 00  
Londres á la vista 00 00  
París 38 20  
Se efectúan compras y ventas.

# DE MARTES A MARTES

Martes 11 de Junio de 1901

## ALMERÍA.

Ha pasado ya el periodo electoral, los días de cabildos y luchas políticas, en los cuales se han elegido a los padres graves de la patria, que con sus hechos han de demostrar si son ó no dignos de la investidura que llevan al Congreso y al Senado.

Almería necesita hombres que trabajen en su favor, que pidan al Gobierno la protección que otras comarcas siempre tuvieron, para que no se la deje abandonada y sola recorriendo a paso de tortuga el camino del progreso.

Otras poblaciones tienen una vida brillante, pletórica de animación, merced a la protección que siempre le dispensaron los Gobiernos, creándose Universidades, Capitanías, fábricas de tabacos y otras mejoras que prestan valiosísimos elementos para sus esplendores y prosperidades, pero Almería vivió siempre de sí sola y justo es que aunque sea a la postre goce de esas primicias que nunca conoció.

Para ello es necesario que nuestros representantes estén siempre en la brecha, trabajando ora por el cultivo del tabaco, ora por la venida de tropas, ya por tantas otras mejoras de que es digna nuestra provincia.

Trabajar sin descanso por tan justa causa es cumplir con una sagrada obligación, lo contrario es hacer política para sí, egoísmo que anula en vez de encumbrar.

Tenemos una gran fiesta en preparación: la magnífica corrida que un Asilo benéfico de Madrid vá a dar en nuestra plaza de toros el día de San Pedro.

Esta asociación no tiene por costumbre realizar estos festejos más que en Madrid, donde los elementos oficiales y la aristocracia le prestan valiosa ayuda; al hacer una excepción hoy con Almería, deber es de todos ayudar a tan magna obra, porque no se trata de un empresario cualquiera, sino de un Asilo de niños huérfanos que pide una limosna a Almería, animando a su comercio y divirtiéndola quienes tiene la mano.

La fiesta será en extremo lucida y seguramente que llevará a todo Almería a la plaza, pues no es conocida en esta localidad, y se organiza con tal lujo de detalles, que seguramente dejará grato recuerdo entre nosotros.

Las moñas serán regaladas por la Diputación y Ayuntamiento de esta capital y por distinguidas damas de la corte; la plaza se engalará vistosamente, y además de tres matadores de cartel, tendremos caballeros en plaza con sus correspondientes padrinos.

Apenas son conocidos todos estos detalles y ya hacen suponer el efecto de este festival que nos traerá, no solo animación y beneficios, sino que hará adquirir fama a nuestra plaza y a nuestra capital. La gente joven está de enhorabuena, por que esta nota brillante, viene a romper la monotonía en que transcurre la vida en nuestra Almería.

MASALEGRE.

## CREPÚSCULO.

El sol tocaba en su ocaso, y la luz tibia y dudosa del crepúsculo envolvía la Naturaleza toda. Los dos estábamos solos, mudos de amor y zozobra, con las manos enlazadas trémulas y abrasadoras, contemplando cómo el valle, el mar y espaciosa costa, lentamente iban perdiendo color, transparencia y forma. A medida que la noche adelantaba medrosa, nuestra tristeza se hacía más invencible y más honda, hasta que al fin, no sé cómo, yo trasornado, tú loca, estalló en ardiente beso nuestra pasión silenciosa. ¡Ay! al volver suspirando

de aquel éxtasis de gloria, ¿qué vimos? ¡Sombra en el cielo, y en nuestra conciencia, sombra!

G. NUÑEZ DE ARCE.

## MARAVILLAS NATURALES.

VIII.

Para mi distinguido compañero e ilustrado profesor D. Antonio Broca.

Al dar a luz pública este último artículo que dá fin a todos los anteriormente publicados, respecto a las maravillas de vuestra muy noble patria Italia, no puedo resistir la tentación de poner vuestro aprecio nombre sobre estas líneas, no porque son dignas de ello, que no lo son; sino porque ellas os recordarán algo amado, y el recuerdo de lo amado siempre es grato y dulcísimo para las almas nobles como la vuestra.

Aceptadlas, pues.

Bien conocidas son por todos, las maravillas de que hoy nos vamos a ocupar; pero nos parece, ya que no hemos ocupado de otras varias de la maravillosa Italia, no será justo por ese motivo dejar de mencionárselas.

Próximo a la bella Nápoles, a la florida Partenopea, existe una especie de pasadizo en bóveda natural, conocido con el nombre de «Grotta del Cane» (Gruta del Perro).

La gruta vá estrechando a medida que desciende hacia el interior, en donde parece que hay una cueva espaciosa. El ácido carbónico que sale de la cueva al exterior, ocupa por su pesantéz la parte baja; esto es, desde el suelo hasta un metro aproximadamente de altura.

El límite que entre la atmósfera respirable y dicho gas hay, se halla marcado por una línea negra.

Allí no se nota molestia alguna y nadie diría que en aquel pavoroso sitio existe tan abundante el gas de la muerte, a no ser por las pruebas palpables de la realidad.

Se puede andar por la gruta hasta cierto punto, del cual es peligroso pasar; pues algunos individuos, tanto de la edad antigua como de la contemporánea, que, a impulsos de la curiosidad pasaron de él, no volvieron a salir con vida.

Para apreciar mejor el límite del gas respirable y el mortífero, se enciende una mecha de azufre u otra sustancia combustible, é introduciéndola en el segado de estos gases, se verá que el humo desprendido, cuya densidad es intermedia entre el aire y el ácido, se extiende entre ambos formando una capa divisoria que arrebatada por la corriente, sale paulatinamente a la boca de la gruta, perdiéndose después en la atmósfera.

Como se vé, todo animal que entre en la gruta con la cabeza fuera del ácido carbónico no perece, ni siquiera experimenta la menor molestia; pero si por lo contrario, la lleva dentro, deja de existir a los pocos momentos de caer desvanecido al suelo.

Poco distante de la gruta del Perro existe una especie de cueva, en donde se hallan las «Estufas de San German». Son aquellas estufas habitacionales ó termas, si es más propio, de una temperatura elevada a 70 grados.

Cuando se entra en las Estufas, no se advierte nada extraordinario en aquella atmósfera local; ya que se ha permanecido allí unos seis minutos, se nota cierto olor cálido desagradable; poco después se ven subir del suelo humedecido algunos vapores sulfurosos; y, si movidos por la curiosidad, el observador se amaga, verá todo el suelo parecido a una criba por los innumerables orificios, y percibe un olor a amoníaco tan desagradable, que necesita salir casi necesariamente a respirar la atmósfera común.

JOSÉ ESCAMILLA.

## NOSTÁLGICA.

Al templo camina la hermosa doncella vestida de blanco en traje nupcial; vedla como llega la vista inclinada rubrosa y tímida al pié del altar.

Sus manos enlaza al hombre que adora y allí un sacerdote bendice su amor; sonriente y llorosa la vista levanta... ¡que hermoso es un día de espléndido

Y salen del templo unidos en lazo que nunca en el tiempo se puede romper;

y van a su paso diciendo a las gentes: ¡mirar de la vida el único bien!

¡Dichoso el que goza purezas y abrigos de amores que el alma llegara a sentir!

¿porqué en mi camino no hay besos ni flores? Mi virgen soñada, ¿te acuerdas de mí?

G. DE LA CAL.

## LA LEVITA.

El pobre Casimiro había vivido siempre a la cuarta pregunta. El, que tenía tantas aspiraciones; él, que estaba en el mundo para algo grande, para algo solemne...

El tenía que contentarse con una plaza de maestro de escuela en un pueblo de la costa asturiana.

Y poca rabia que le daba a él, siempre que bajaba a Luarca, ir con aquella ropa incolora y raída de que se movaban los señoritos de la villa!

—Reid, reid—pensaba Casimiro.— Los árboles no valen por su corteza; valen por su savia, que es la que dá vida y dá forma al fruto. Los que valen por su corteza son los alcornorques... Día llegará en que no me humilles... Y juro que el día que yo tenga ropa nueva la luciré por todo Luarca, aunque para ello tuviera que hacer un viaje desde las Indias.

Aquel afán por tener una indumentaria «decente» llegó a ser en Casimiro una verdadera obsesión. —No sé qué daría por ponerme una levita nueva, airosa, de excelente paño...

—¿Una levita? le preguntaba la dueña de la casa en que vivía. ¡Si eso no lo lleva nadie en la villa!

—Pues por eso precisamente. Porque no la lleva nadie desearía tenerla. ¡Por una levita era yo capaz de vender mi alma al diablo!

—¿Don Casimiro! ¿Qué dice usted? —Señora ¿qué quiere usted que diga?... ¿No sabe usted que yo no tengo otra cosa que pueda vender?...

Y llegaba a tal punto su preocupación, que una noche, soñando en voz alta, decía:

—Si viene el sastre que pase... ¡Tiene que hacerme una levita... así de larga!

Dice el refrán que Dios aprieta pero no ahoga, y al desdichado maestro de escuela, a quien tanto había apretado, lo dejó un día que respirase a su sabor.

Había ganado un premiecillo en un certamen pedagógico, y tenía que ir a Gijón a recogerlo.

No era mucho... Docienas pesetas. Pero con esos docienas pesetas iba él a realizar uno de sus sueños dorados... ¡Iba a comprarse una levita para lucirla por las calles de Luarca, haciendo de menos a aquellos señoritos que tanto se habían divertido a su costa!

Llegó a Gijón, cobró el premio en cuestión y aquí de sus apuros...

El tenía deseo de comprarse una levita, sí; pero eran tantas cosas de que carecía... Cosas precisas, indispensables, mucho más indispensables y más precisas que aquello, que, al fin y al cabo, era solo un capricho de la vanidad.

Dos horas estuvo sentado en un banco de Begoña pensando en cómo había de resolver aquel dilema que tanto le preocupaba. Pero al fin venció su amor propio, y Casimiro fué a dar en una sastrería de la calle Corrida, donde se compró una levita que «era una bendición de Dios».

—Yo me he privado de cosas que me hacían grandísima falta, ¡pero al fin voy a darme el gustazo de divertirme de aquellos imbéciles!

Para regresar a Luarca tomó pasaje en un vaporcito costero de insignificante desplazamiento.

A la media hora de navegación se desencadenó una tormenta horrosa. El barco cabeceaba de un modo espantoso y las olas barrían todo lo que había sobre cubierta... Los pasajeros y los tripulantes corrían de un lado a otro llenos de espanto... No era posible que aquel cascarón de nuez resistiera un momento más... todos intentaron ponerse en salvo... unos se tiraban a los botes, los más al agua... Casimiro, que iba recostado sobre la barandilla del puente no se movió... Un marinero, al ir a tirarse al agua le gritó:

—¡Eh! usted ¿en qué piensa? —En que si yo sé esto ¿puedo seguir mi gesto los cuarenta duros en la levita!

FELIPE PEREZ CAPO.

## EN LA NIEVE.

(FRAGMENTO).

Pablo arrojó la paleta con ademán colérico y quebró el pincel al dejarlo con golpe furibundo sobre el taburete que tenía próximo; después volvió a pasar los ojos sobre el rostro de la hermosa criatura, y al contemplar por centésima vez aquel conjunto maravilloso de líneas, las más perfectas y provocativas de mujer alguna, murmuró con desaliento:

—¡Imposible! El rostro es de ángel, sí, pero la expresión... la expresión es de Eva tentadora!

—¡Gracias por la galantería, querido maestro!—exclamó la joven con una carcajada tan franca, tan alegre, que llenó la habitación de vibraciones argentinas y al mismo tiempo creó en la luz suave del salón de estudio, aumentaba en intensidad al refractar el rayo de sol que acariciaba aquella cabeza tan linda, en la blancura inmaculada de sus dientes.

—Si—repetió el joven pintor encantado a pesar de su despecho.—Tu rostro es tal como debió ser el que inspiró a «Praxiteles» sus «Venus» inimitables! Cada rasgo de tu fisonomía es una caricia, cada curva una promesa, cada movimiento una provocación. En ella hay fuego, pero falta luz. Tu hermosura es digna de una «madona» de «Rafael»; pero ¡ay! carece de la dulzura sublime soñada por el gran artista y que yo deseo para mi virgen. ¡Suaviza tu mirada!

¡No, así no; eso no es dulzura; eso es velar la brillantez de tus ojos diamantinos con ráfagas de voluptuosidad incontrastable. Así se exalta la carne maldecida, pero no el espíritu ansioso de inspiración! ¡Basta! ¡La alegría rebosa en tí con espasmos tentadores! ¡Es imposible que te esfuerces! Solo consigues trastornarme y embriagarme con el hálito poderoso de tu seducción. Satisfaces al hombre, pero desesperas al artista. Quiero pintar una virgen que llora sintiendo en su inmensa desventura el dolor humano dulcificado por el sentimiento inefable de que cumple una misión divina; y tú me ofreces una diosa que medita las excelencias de una eternidad de placeres en la inmortalidad de su vida. El terrible pincel de Goya haría con tu hermosura maravillas; el alegre y fecundo de Velazquez seducciones, el atrevido y juguetón de Zurbarán inmensidades y el celestial de Murillo, ese pintor angélico que nos hace ver el cielo tal vez en su inspiración grande como la gloria del arte, convirtiera tu alegría en destellos de dolor supremo; pero yo... no puedo. Tu hermosura increíble, deslumbradora como el sol de Estio, aproxima mis ideas, mis sueños y aleja mi pensamiento de la grandeza, de la dignidad, para sumirlo entre las sacudidas de la materia ardiente, en un Océano de caprichos a cual más exigentes y hambrientos. Ante tí, el corazón se estremece con la fiebre insensata del deseo y todo lo que tengo de artista, si algo tengo, se desespera en la nieve de la nulidad.

—¿Lo siento, por que te amo!

—¿Quién sabe!

—¿Lo dudas?

—¿Qué sé yo!

—¡Me ofendes Pablo! Yo quisiera dar a mi rostro la expresión bendita de resignación y piedad que deseas para tu virgen, más no puedo. Seré demasiado vulgar, te lo concedo. Culpa a mi felicidad, no a mis condiciones. Me haces tan dichosa que cuando te miro sonrío, porque el ambiente en que vivo está lleno de tu amor; prisma encantado, a través del cual veo cristalizada la vida en un sólo color, claro, sereno, sin sombras de ninguna especie! En este momento, considero lo que fui ayer, lo que soy hoy; y mis ojos se humedecen, no de dolor, sino de alegría loca, expansiva porque también se llora cuando se es feliz y mi felicidad no tiene medida ni nombre! ¡Por complacerte, daría mi carne pedazo a pedazo, gota a gota mi sangre si la pidieras; pero no me pidas que manifieste lo que no siento, ni sé, ni puedo! Quiero fingir y evocar mi infierno de ayer, más el triste recuerdo lo disipa con sus encantos mi paraíso de hoy! No cabe nada triste en mi mente, lo aleja la única aspiración de mi vida presente: amarte como mereces!

—¡Tienes razón! Al volcán nose puede poner válvula para regular su violencia! El espíritu no admite convencionalismos, vá donde lo llevan sus impresiones. ¿No está pasando por mí? Me desespero sin razón! No, no, digo mal; con razón, porque a este mundo de belleza, le falta lo que no puede darle mi fantasía impotente!

Al pronunciar estas palabras, Pablo miró el cuadro con tristeza.

Era de grandes dimensiones. Una obra maestra.

El asunto representaba a la Virgen María contemplando a su hijo en la cuna rodeada de varias personas.

Todas las figuras, casi terminadas, eran de un dibujo magistral y de un colorido vigoroso y potente y de una elegancia en los contornos asombrosa; cada detalle era un cuadro, cada pincelada una verdad arrancada a la Naturaleza, con un don de observación admirable; pero la Virgen, bellísima sobre toda ponderación, retrato fidelísimo de la joven modelo, carecía de carácter místico, de esa expresión inefable cuya suavidad dulcísima penetra en el alma y al absorber su delicadeza conmueve al que siente y cree con la verdadera grandeza de la divinidad.

El pintor, influenciado por la gracia de aquella mujer feliz, había pintado su rostro con todas las seducciones de la mujer del Paraíso; pero no con la resignación sacrosanta de la Madre del Calvario.

II.

Los dos guardaron silencio; él contemplando el cuadro con mirada indefinible; ella a él con tierna admiración.

Al fin, cansada del mutismo del artista, se levantó y se acercó a él lentamente, apoyando las manos sobre sus hombros.

—Sientes el arte, por que eres bueno!—le dijo con acento tan melódico como las notas de un arpa.—Tu objeción de hoy, indica la grandeza de concepción de tu espíritu delicado. Te desesperas sin necesidad. Deja el pincel por hoy; tu cerebro luminoso está envuelto por las brumas de la duda; mañana brillará con la luz esplendorosa de tu talento indiscutible! Ya que te se niega el arte, concede el día al amor!

—No puede ser! Tengo el compromiso ineludible de entregarlo pronto. Cada día que pierdo, es una amenaza a mi formalidad.

—¡Bah! Al artista se le perdona todo! ¡Es un ser de otra esfera!

—La palabra es el espejo del honor y debe cumplirse.

—Yo no lo entiendo así; la palabra es emblema de fortaleza y dignidad en la vida del hombre; pero en la del artista no puede ser compromiso de inspiración.

—¡Bachillera! ¡Nunca te he oído expresarte así!

—¿Qué quieres! Me has educado, me has enseñado a amar todo lo que es sabiduría y arte. Con tan buen maestro y guiado por el amor, yo, muchacha abandonada en la senda que allana la maldad, y de donde me sacastes por caridad, he conseguido, a fin de serme más grata, cultivar mi pobre inteligencia; así es que no te debe extrañar el que procure expresar lo que siento. ¡Ah pintor de mi alma; quien pudiera complacerte en todo! Si supieras cuanto lo deploro!

—Lo creo, Juana, y te lo agradezco.

—¿Nada más que agradecer?

—Te amo!

—¡Gracias!

Al pronunciar la joven estas palabras, sonrió con agradecimiento y su hermosura aumentó, iluminada con el destello de la dicha que en su alma derramó aquel ¡te amo! pronunciado con el acento de la verdad.

—¿Será posible—murmuró el joven mirándola con deleite—que ese rostro hechicero donde tan bien se expresan los sentimientos más nobles del espíritu, no pueda inspirarme con una mirada, con un movimiento, los efectos de un dolor ó la tristeza de una resignación? Mi imaginación está inmóvil. Necesito algo que la provoque, algo que la active, que la ilumine. Piensa en tu madre. Piensa que su muerte causó tus dolores de niña, tus miserias...

—Pensar en mi madre! Murió tan joven, que no la conocí!

—En tu padre.

—Me martirizaba cuando pequeña y me arrojó a la calle sin compasión. Jamás sus labios se posaron en mi frente. El me hizo desear el desamparo del arroyo.

—Piensa, algo conmovedor, algo triste que refleje un dolor en esas líneas bellísimas.

—Piensa en tí y soy feliz.

—Poder de Dios. ¿Cómo conmoverte a esta estatua? Ah, ya... ¿No dices que me amas?

—Eso no se pregunta.

—Entonces... ¡figúrate que he muerto.

—Silencio, insensato;—gritó la joven tapándole la boca con una mano y cerrando los ojos con fuerza.—Si yo pensara en eso un minuto, sólo lo gratificaría retratar a una loca.

ENRIQUE GARCIA.

